

Al Papa Francisco.

Ciudad del Vaticano.

12 de octubre de 2018

Estimado Papa Francisco: Son ya varias las cartas que te he enviado sobre este tema. Hoy, festividad de la Virgen del Pilar, con el deseo y objetivo de colaborar con mi reflexión en la que considero importante y urgente tarea de abordar y resolver la obligatoriedad del celibato para el ejercicio del ministerio sacerdotal, te envío un testimonio de mi vida: **“La trayectoria de la sexualidad y del amor en mi vida.”**

“La carne no tiene por qué ir unida a la represión, la frustración, la responsabilidad o el pecado: en ella exulta, se expresa, siente, recibe y entrega el yo total que somos. No hay que pedir perdón al cuerpo ni por el cuerpo: él es nosotros.” Antonio Gala

“Confieso que gran parte, de lo que me ha ocurrido a lo largo de mi vida, o tal vez todo, me ha enseñado y ayudado a crecer, ser libre y feliz.” Victoriano

Después de un sueño agradable, me he despertado con una clara y tranquilizadora imagen del recorrido que ha tenido a lo largo de mi vida mi experiencia de la sexualidad y del amor.

Nací el año 1940 y, en mi infancia, aprendí del catecismo católico y experimenté en mi conciencia, que los enemigos del alma eran tres: ***mundo, demonio y carne***. Por lo que, durante muchos años, viví y me comporté con esta creencia en mi mente: *‘el demonio nos tienta con las atracciones del mundo y los deseos de la carne para alejarnos de Dios y llevarnos al infierno’*.

En mi adolescencia vivíamos en el contexto sociocultural del nacionalcatolicismo de la dictadura de Franco, encorsetados por normas y reglas en las que la moral y el pecado estaban muy presentes en la educación familiar y escolar, en la catequesis y en los sermones de los curas. Mi despertar a la adolescencia, como el de todos mis amigos, tuvo, además de los desajustes, inestabilidad y turbulencias propias de la edad, una gran carga de pecado y de culpa con referencia singular a la sexualidad y, especialmente para los jóvenes, los tocamientos y la autosatisfacción sexual.

En mi caso, esa preocupación moral duró hasta los catorce años, ya que a esa edad, personal y voluntariamente, decidí renunciar a cualquier práctica sexual, centrando mi atención e interés en mis estudios, mis amigos, mis actividades de apostolado en la Acción Católica y, sobre todo, en el desarrollo de mi espiritualidad. En ningún momento viví esa decisión como una represión, sino como una opción personal y libre, gracias a la cual me sentí crecer en todos los ámbitos de mi persona y de mi vida, experimentando un gran equilibrio, serenidad, gozo interior, alegría y paz. Esta decisión potenció mi reflexión y mi meditación y preparó mi espíritu para, a los diecinueve años, decidir iniciar los estudios para ser sacerdote.

Fui ordenado sacerdote a los veintiséis años y enviado como coadjutor a una parroquia. Por diversas razones, al final de los dos años de ser sacerdote, experimenté una crisis que no supe identificar, pero que produjo en mí tal grado de desorientación, desmotivación, desánimo y tristeza que, sin saberlo, pasé por una depresión. Esa situación circunstancial se resolvió, aunque creo que aparentemente, con un cambio de parroquia y de actividad, que se centró fundamentalmente en mi dedicación a la infancia, adolescencia y juventud dentro de la Acción Católica como Consiliario de los Movimientos Junior y Jóvenes, como consiliario de las Guías Scout y como profesor de Religión de Instituto. Fueron siete años en los que, al recuperar mi ilusión y equilibrio, me volqué con amor y entusiasmo al ejercicio de mi ministerio y me sentí avanzando y realizado en mi integridad personal. Tenía mucho sentido mi vida y lo que hacía.

En este ámbito de trabajo fructífero y de estabilidad emocional, constaté que iban emergiendo dentro de mí dos realidades a las que había renunciado: afrontar adecuadamente las demandas de mi sexualidad y el descubrimiento de mi amor hacia la mujer que hoy es mi esposa. La constatación de esta situación real, inevitable y no buscada por mí, me colocó ante una encrucijada y dilema, que fue, al mismo tiempo y a la vez, una estimulante y agradable sorpresa por lo que me estaba ocurriendo y un conflicto personal ante la ley del celibato, que señala incompatible el ejercicio del ministerio sacerdotal con el matrimonio. Esta encrucijada y dilema fueron una oportunidad providencial para mí, pues me llevaron a meditar, a constatar con otras personas, a orar y a plantearme el futuro de mi ministerio con los convenientes e inconvenientes de cada una de estas dos opciones:

1. Si elegía renunciar al amor hacia una mujer, pero no resolvía adecuadamente mi necesidad sexual, ¿qué garantías tenía de no perder la ilusión y la motivación, sino desorientarme y desestabilizarme aún más psicológica y emocionalmente, caer en comportamientos cada vez más envolventes, obsesivos, incontrolables, dañinos y denigrantes, ir bajando escalones en mi deterioro personal y arrastrar con él a otras personas inocentes? No sólo no me gustó lo que intuía, sino que me asustó.
2. Si elegía el camino del amor y la relación de pareja, tenía que renunciar al ejercicio del ministerio, pero, al mismo tiempo, daba respuesta a lo que natural y espontáneamente me pedía mi ser interior.

Afrontar cualquiera de las dos opciones fue un proceso muy duro, difícil y de mucha reflexión para el discernimiento y la elección más significativa y decisiva de mi vida en ese momento, pues, si elegía la primera, los riesgos eran importantes, y si elegía la segunda y descubría después que me había equivocado, no había vuelta atrás. Reconozco que fue una situación de mucha perplejidad, tensión y sufrimiento corporal, mental, emocional y espiritual durante, al menos, un año. Tanto es así, que se aceleró el deterioro de mi úlcera estomacal, por lo que sufrí una hemorragia y tuvieron que intervenirme quirúrgicamente.

Con el tiempo he ido descubriendo que, en la elección de la segunda opción, influyó mucho la presencia y la fuerza del amor en mí, especialmente y de un modo singular, hacia una mujer.

Como veía más coherente, adecuada y sana para mí y para los demás, la segunda opción, considerando compatible seguir siendo sacerdote y estar casado, se lo propuse al Papa. Como me fue denegada, me vi obligado, muy a mi pesar, a renunciar al ejercicio del ministerio sacerdotal.

Después de cuarenta y tres años de matrimonio, creo que hice lo mejor, pues pienso que ha sido más lo ganado que lo que podría haber perdido yo y, tal vez, otras personas, ya que me ha proporcionado un mayor crecimiento personal, equilibrio afectivo, emocional y psicológico; serenó mi mente, mi corazón y mi espíritu; mejoró mi salud corporal; sin perder su sentido inicial y su amplitud, se ha purificado y enriquecido mi amor; estoy en paz y contento conmigo mismo; me siento feliz y posibilitando la felicidad en los demás; actúo con mayor libertad y responsabilidad; creo que he realizado un recorrido vital positivo y fructífero para mí, para los míos y para muchas personas; sigo manteniendo y creciendo en mi fe cristiana, en la comunión con la Iglesia de Jesucristo y en mi espiritualidad; creo que, desde mi corazón, hago el bien y me sigo sintiendo sacerdote, como servidor, para la salud (salvación) de los seres humanos como maestro, psicólogo y pedagogo.

Por eso, repito lo que dije al principio: ***“Confieso que gran parte, de lo que me ha ocurrido a lo largo de mi vida, o tal vez todo, me ha enseñado y ayudado a crecer, ser libre y feliz.”***

Cuenta con mi confianza, apoyo, afecto y oración.

Victoriano Martí Gil. DNI. 22310762A. C/ Pintor Pablo Picasso, 4, 5º G-L. 30012. Murcia. Tf. 61955847 – Email: victorianomartigil@gmail.com – web: www.victorianomartigil.com